



ACTA N° 36

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 01 del martes 11 de junio de 2024, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.*

CONSEJEROS PROFESORES

- Prof. Leila Devia
- Prof. Gonzalo Álvarez
- Prof. Marcela I. Bastera
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. Graciela Medina
- Prof. María Blanca Noodt Taquela

CONSEJEROS GRADUADOS

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Elisa G. Romano
- Ab. Martín Río

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

- Sra. Micaela Castañeda
- Sra. Luciana Gallardo
- Sr. Ramiro Soules
- Sra. Lucien Rocío Palacios Gava

CONSEJEROS AUSENTES

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Ab. Fabián Leonardi
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco
- Sr. Juan Martín Sala

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 01 del
martes 11 de junio de 2024:

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Como hay quórum, vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, martes 11 de junio de 2024.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano.

Sr. Decano.- Corresponde considerar el punto 1, que es el INFORME DEL DECANO.

Como Informe del Decano me es grato seguir informando acerca de los concursos, otra vez.

El equipo de la Facultad alcanzó la final en la XI edición del Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional (CPI). Menciono a los estudiantes: Abril Conde, Agustina Meza, Gabriela Unrein y Bautista Bellino, junto con la tutora principal del equipo, la abogada Desiré Salomón. En la madrugada del 31 de mayo, disputaron la final. El equipo obtuvo los mejores puntajes en la etapa escrita y en las rondas orales. Realmente, los estudiantes siguen dando buenas noticias. Por supuesto, en primer lugar, es mérito de los estudiantes. Además, por supuesto, también de los tutores y de todos los que impulsan esta seguidilla de participaciones estelares.

Luego, comento que en el marco de cumplirse un nuevo aniversario de la movilización convocada por el colectivo *Ni una menos*, que marcó un punto de inflexión respecto de la visibilidad de los femicidios, se expresa un mensaje de reflexión a ese proceso que ya tiene nueve años.

Luego, tenemos otra buena noticia respecto del ranking global de la Universidad de Buenos Aires que, como ya es de público conocimiento, alcanzó el puesto 71 de todas las universidades del mundo. Realmente, es extraordinario cómo lo ha logrado una universidad con escasísimos recursos: en términos comparativos, escasísimos. Les garantizo que muchas universidades, que están en puestos superiores al nuestro, tienen el triple de presupuesto: realmente es extraordinario. Yo creo que es mérito del material humano que tiene nuestra Universidad.

Debo mencionar, también, que se celebró el XIV Encuentro de Jóvenes Profesores de Derecho Constitucional, a los 30 años de la reforma constitucional. Se celebraron unas jornadas que tuvieron la participación principal de la presidenta de la Asociación de Derecho Constitucional, la doctora Basterra. Se celebró ese encuentro de dos días, con gran éxito y con participación de muchos jóvenes del área de Derecho Constitucional.

Estos encuentros son muy positivos para los recién graduados y los que están haciendo sus primeras incursiones en esta tarea tan extraordinaria como es la ser profesor de Derecho, cuya formación es para toda la vida.

Luego, me permito mencionar que estamos sesionando con la enorme colaboración del personal docente, en una jornada de paro por una reivindicación y actualización de los salarios, tanto del personal docente como del nodocente. El agradecimiento es especial por permitir esta sesión a efectos de atender estos temas urgentes que tenemos pendientes. Así que yo agradezco mucho al personal el hecho de que haya permitido que podamos sesionar (*Aplausos.*) teniendo en cuenta, por supuesto, la reivindicación absolutamente justa por el retraso salarial que tiene todo el personal docente y nodocente de nuestra Universidad.

Se trata de un reclamo absolutamente justo y, naturalmente, acompañamos –como no puede ser de otra manera– este tipo de reivindicaciones salariales.

Continuamos con la consideración del Orden del Día.

2

Peticiones particulares

Sra. Basterra.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Basterra y, luego, la consejera estudiantil.

Sra. Basterra.- Muy buenas noches a todas y a todos.

Si bien el señor Decano mencionó el Congreso de Jóvenes Constitucionalistas, yo quiero agradecer, en primer lugar, en la persona del Decano, a la Facultad de Derecho, porque la verdad es que tuvimos todo su apoyo.

Como bien lo señalaba el Decano recientemente, tuvimos 170 asistentes: llenamos el Salón Azul y el Salón Rojo, los dos días, respectivamente. Participaron 53 profesores y profesoras: jóvenes profesores y profesoras de menos de 40 años. Sólo hubo un panel de mayores. Se tuvo en cuenta, muy estrictamente, la cuestión del género y de la representación federal. En tal sentido, participaron 14 universidades de distintos lugares del país. Así que la verdad es que fue un éxito.

Lo quería compartir con ustedes y agradecer, nuevamente, al señor Decano.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Castañeda.

Sra. Castañeda.- Buenas tardes.

Primero, como mencionó el señor Decano, queríamos celebrar que estamos en el puesto número 76 de las 100 mejores universidades, lo que es una muestra de la calidad académica que tenemos como jóvenes universitarios.

En segundo término, mencionar que estuvimos comenzando conversaciones con las distintas autoridades de esta Facultad por el tema de las becas, en general. Realizamos un pedido porque, con la crisis económica que estamos sufriendo como país, es importante seguir sumando calidad académica. En tal sentido, las becas son necesarias para todos los y las estudiantes. Entonces, dejar sentado que estamos realizando un pedido.

Entendemos que necesitamos hacer un análisis exhaustivo de cómo va la suba de las tarifas del transporte; también, que la suba de las tarifas del transporte y la inflación, de ahora en más, no van a ser las mismas que al momento de la asignación de las becas.

Es importante seguir analizándolo como estudiantes, en conjunto y en consenso con las autoridades. Nos parece muy, muy importante seguir sumando a eso.

Agradecemos a las autoridades que nos abrieron las puertas para conversar. De hecho, el consenso y el diálogo son muy importantes en todos los claustros.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Palacios Gava.

Sra. Palacios Gava.- Buenas tardes a todos y a todas; cómo están.

En primer lugar, referirnos, obviamente, a la medida de fuerza que están llevando a cabo tanto los docentes como los nodocentes de esta Universidad. De hecho, entiendo que es una problemática que se extiende a lo largo y a lo ancho de todo el país, y que venimos atravesando desde que arrancó el gobierno de Javier Milei.

El recorte que están sufriendo los salarios de estos trabajadores creo que es intolerable para cualquiera que crea en la excelencia académica de la universidad pública. Por lo tanto, es nuestro compromiso acompañar estas medidas.

Entiendo que hay Facultades de la UBA que hoy permanecieron cerradas: ésta es una excepción o es una de las Facultades que no permaneció cerrada. Pero me parece que apoyar estas medidas también tiene que ver con visibilizarlas. Se visibiliza mucho más un reclamo cuando hay una medida de fuerza, como es y como fue el paro de principios de año, donde todas las Facultades de la UBA permanecieron cerradas.

En segundo término, asimismo comento que enviamos a la casilla de correo del Consejo Directivo un proyecto que también viene en línea, un poco, con lo que decía la mayoría estudiantil del aumento de becas. Es un proyecto que ya habíamos presentado el año pasado, cuando vimos la cantidad de becas que otorgaba la Facultad en materia de transporte, bibliografía y conectividad. La realidad es que nos parecía bastante baja: 75 becas para un padrón activo de casi 30.000 estudiantes, representa un porcentaje muy pequeño de lo que es el estudiantado. Por eso, en el proyecto lo que proponemos es que ese porcentaje se amplíe hasta llegar, mínimamente, a cubrir un 5 por ciento, por ejemplo, del estudiantado, sobre todo entendiendo el actual contexto en el que hoy nos encontramos, donde realmente es un esfuerzo muy grande poder venir a cursar a la Facultad. El subte sale una fortuna de plata y las proyecciones no van en el sentido de que esto vaya a bajar, sino de que va a seguir aumentando.

Entonces, el proyecto consiste en ampliar, básicamente, la cantidad de becas a otorgar. También, en generar un índice para calcular un monto que sea real y que se pueda actualizar de acuerdo con la inflación. Bien comentaban recién que el monto que se otorgó de 40.000 pesos quedó completamente desactualizado para cubrir los gastos actuales. De hecho, puede volver a pasar lo mismo ya que las becas se otorgan de manera anual, con lo cual sería interesante poder pensar una fórmula que, efectivamente, contemple los gastos que después los y las estudiantes vamos a tener que realizar para llegar a la Facultad. Esperemos que pueda ser tratado, no como el otro proyecto cuyo giro, lastimosamente, no llegó a comisión.

En ese sentido, también creo que –como digo siempre– esta Facultad, y sobre todos quienes estudiamos en esta Facultad, no somos ajenos a la realidad del país. Por supuesto, no hay beca que vaya a dar abasto cuando, efectivamente, el futuro de nuestra economía y de nuestro país sigue el rumbo que está tomando y que mañana se va a definir en lo que es la votación del proyecto de ley bases en el Senado. Sabemos, porque lo hemos conversado en varias oportunidades, que es una ley que directamente nos condena, como argentinos y argentinas; que sortea nuestros recursos naturales a potencias extranjeras; que precariza por completo nuestras situaciones laborales, llevándonos a trabajos directamente... Si ya, hoy en día, los trabajos de la juventud están precarizados, imaginense lo que va a ser con esta nueva reforma laboral que, directamente, suprime derechos básicos para cualquier trabajador y trabajadora.

Creo que, de aprobarse esa ley, la realidad es que los esfuerzos que se van a tener que hacer para contener a los estudiantes a efectos de que puedan continuar con la carrera y, eventualmente, recibirse, van a ser magnánimos y que ninguna Facultad, obviamente, va a poder soportarlos.

Por eso, también, queríamos traer este tema a colación. Nos parece importante que este Consejo Directivo pueda tomarse el tiempo a efectos de reflexionar en relación a eso. No trajimos una declaración expresamente para presentar, pero sí queríamos dejar testimonio acerca de lo que está pasando porque sabemos que, además de ser representantes de la comunidad educativa de la Facultad y de formar parte de este Consejo Directivo, la gran mayoría también estamos alineados políticamente con personas que mañana van a tener que votar esa ley. Esperemos que tengan el compromiso con la historia y con la población argentina de votarla en contra.

Dicho esto, también quería hacer mención a otro proyecto que presentamos y que entendíamos que estaba para pasar hoy al Consejo Directivo. No lo pude ver en el Orden del Día: me refiero al proyecto de 3J *Ni una menos*, que presentamos la semana pasada. También lo habíamos presentado en el Consejo Superior y el Consejo Superior lo pudo aprobar.

Nos parecía importante que este Consejo Directivo, también, hoy pueda referirse al respecto, porque para las mujeres y para la comunidad LGTB este contexto es completamente adverso.

En el proyecto que aprobó el Consejo Superior, y que nosotros propusimos para este Consejo Directivo, se trataba específicamente lo referido al lesbicidio de Barracas, que constituye un crimen de odio gravísimo que sufrimos muy recientemente. También, muy recientemente hemos recibido la noticia por parte de la Justicia de que se negó a caratular esa causa como crimen de odio. En tal sentido, sabemos que si bien la pena que se solicita para el imputado resulta la misma, no es lo mismo reconocer que no reconocer el hecho de que se trata de un crimen de odio. Así que, ante una Justicia que continúa con resabios extremadamente patriarcales, nos parece que nosotros como Facultad de Derecho y posiblemente, también, quienes integren esa Justicia en un futuro o quienes hoy en día ya lo hacen, debemos tomar posición al respecto.

No veo el proyecto; pero, según habíamos conversados, había entendido que iba a salir.

Sr. Secretario (Bettendorff).- *(Fuera de micrófono.)* Está en el despacho 11 de la Comisión de Enseñanza.

Sra. Palacios Gava.- ¿Despacho 11?

Sr. Secretario (Bettendorff).- *(Fuera de micrófono.)* Sí.

Sra. Palacios Gava.- Bueno, perfecto, genial; no lo había visto.

Me parece que es súper importante que lo podamos aprobar, también.

Sin más que agregar, le paso la palabra a Martín.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Río.

Sr. Río.- Buenas noches a todos y a todas.

Señor Decano, consejeras, consejeros: quería hacer referencia a un par de cuestiones. En primer lugar, a una no muy grata. Quería comentar algo que estuve conversando con la profesora Nood Taquela antes de iniciar la sesión.

Ayer nos desayunamos con una nueva noticia del gobierno nacional, que decidió cerrar 81 centros de acceso a la Justicia a nivel nacional; centros de acceso a la Justicia que dependen del Ministerio de Justicia de la Nación. La verdad es que se trata de una noticia muy triste, no sólo por el hecho en sí de despedir trabajadores y trabajadoras, de cerrar centros de acceso que brindan por lo menos la posibilidad del acercamiento al derecho del acceso a la Justicia a personas con vulnerabilidad social, sino porque –además– vemos de parte del gobierno que se vanagloria de hacerlo; de plantear, realmente, que cerrar centros de acceso a la Justicia es algo positivo y parte de la lucha contra la casta.

La verdad es que constituye una noticia más de las tristes que vemos todos los días en este país.

También, solidarizarme con compañeras y compañeros que son trabajadores, muchos de ellos abogadas y abogados que integran nuestro claustro. ¡Ni qué hablar de las personas que acceden a la Justicia por medio de estos centros de acceso!

Entiendo que, hasta principios de este año, la Facultad tenía convenio en la Secretaría de Extensión con dos centros de acceso a la Justicia: uno en Once y otro que funcionaba en el Palacio de Justicia. La verdad es que, acá, quiero reivindicar a la gestión de la Facultad, que decidió mantener esos patrocinios dentro del Práctico Profesional. Dependían de un convenio con el Ministerio y decidió mantenerlos.

La verdad, es algo para reivindicar y me parece importante decirlo. La Universidad en general, y esta Facultad en particular, tienen un compromiso con la sociedad que representa. Yo creo que lo hace, por lo menos, muy bien; que el trabajo que se hace desde el Práctico Profesional es muy importante, tratando de brindar el mejor asesoramiento y patrocinio a personas que no acceden a la Justicia.

Me parece bastante hipócrita, de parte de los comunicados del gobierno, decir que los actuales organismos –ya sea el órgano de Poder Judicial nacional o los diferentes ministerios públicos– brindan acceso a la Justicia; por lo menos de forma acabada y con la vulneración de derechos que existe hoy en día.

En primer lugar, eso.

Esto, engancharlo con lo que comentaba la consejera preopinante, que es el hecho de la votación de mañana en el Senado. Nada más mencionar que, así como demuestra la historia que se conquistaron los derechos a través de diferentes luchas, creo que también se pueden mantener derechos y conquistas a través de la resistencia. Me parece importante mencionarlo y, también, convocar a la movilización de mañana.

Nosotros, desde el Centro de Abogados Populares, convocamos a concentrar en el Colegio de Abogados de la Capital Federal a las 12 del mediodía.

Como última cuestión –la hago cortita; ya termino–, mencionar que ahora, en dos semanas, del 25 al 27 de junio se van a realizar las elecciones. Esto ya se votó en este Consejo Directivo. También, resaltar algunas cuestiones que tienen que ver con nuestra representación, concretamente, en el claustro.

El Decano comentó la acción directa que llevaron adelante docentes y nodocentes de las distintas universidades nacionales del país. En tal sentido, me parece importante señalar y destacar que muchos de esos docentes, en la mayoría de los casos, al no haber claustro único docente en la Universidad, son parte del claustro de graduados. Son muchas veces los que bancan todos los días las clases, los que las sostienen, así sean jefes de Trabajos Prácticos, o ayudantes de primera y de segunda; son los que sostienen la enseñanza del Derecho, la enseñanza en la Facultad.

Me parece importante destacar el trabajo que no se paga y que, muchas veces, se hace por compromiso; también, por devolver algo que la Facultad y la Universidad nos dieron. Eso se banca desde nuestro claustro. Entonces, me permito reivindicar a todos los compañeros y compañeras que dan clases. Y, por último, reivindicar a la política.

Los tres claustros van a elecciones. En particular, este año se realizan elecciones para el claustro de graduados y el de estudiantes. Creo que en momentos como este, cuando está tan denostada la política como herramienta para cambiar algunas realidades, es importante reivindicarla. Me parece que es importante reivindicarla más allá de lo partidario, más allá de lo que nosotros podamos trabajar desde los partidos políticos por fuera de la Facultad.

Me parece importante reivindicar y poner sobre la mesa a la política como una herramienta de transformación y como una herramienta para mejorar la realidad de las personas. En este caso, por lo menos en lo que respecta a nuestro claustro, el trabajo de los abogados y abogadas litigantes; el trabajo docente que realizan compañeros y compañeras, así como también el trabajo de los compañeros judiciales que son parte, un poco, de transformar las cosas desde un servicio como es el servicio de Justicia.

Sin más, muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 35

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

Sr. Secretario (Bettendorff).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2024-02482479-UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a las Resol. (D) N° 5577/24, 5578/24, 5651/24 y 5595/24 donde se designan Ayudantes de Segunda y Profesores Adjuntos Interinos en la Carrera de Abogacía.
2.- EX-2024-02481627-UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a la Resol. (D) N° 5590/24 donde se designa Ayudante de Segunda en la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
3.- EX-2024-02682740-UBA-DTME#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5639/24, dictada ad referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción de los

FACULTAD DE DERECHO
Martes 11 de junio de 2024
Acta N° 36

	Convenios Complementarios del Convenio Marco de Cooperación con la Stockholm University Department of Law.
4.- EX-2024-02969059-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5659/24, dictada ad referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con Scania Argentina S.A.U.
5.-	Rectificar la Resol. (CD) N° 1450/24, respecto del número de DNI de la alumna Catania Silvana Noemí.
6.- EX-2024-02661603-UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Sabrina Lorena Gerosa solicita el reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
7.- EX-2024-02668120-UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Paulina Lorenza Gutierrez Guzman solicita el reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de esta Universidad.
8.- EX-2024-01434589-UBA-DAPA#REC	La estudiante Lucila Rocio Belen Cordero Jara solicita el reconocimiento de materias de la Carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales, de la Universidad Torcuato Di Tella.
9.- EX-2024-02845342-UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Cecilia Guillot solicita el reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, de la Universidad Católica Argentina.
10.-	La Mayoría del Claustro estudiantil presenta proyecto para establecer, excepcionalmente, la modalidad mixta para los cursos intensivos de invierno 2024.
11.-	La Consejera por el Claustro de Estudiantes Lucien Palacios Gava, presenta proyecto respecto del Reglamento de Creatividades.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

1.- EX-2024-02958389-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la oferta complementaria de cursos independientes, para el ciclo lectivo 2024.
2.- EX-2024-02927973-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 17 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
3.- EX-2024-02927191-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 11 de marzo de 2024 de la Maestría en Relaciones Internacionales.
4.- EX-2024-02956419-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 22 de mayo de 2024 de la Maestría Interdisciplinaria en Energía.
5.- EX-2024-02955777-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 23 de mayo de 2024 de la Maestría en Filosofía del Derecho.
6.- EX-2024-02955335-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 15 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
7.- EX-2024-02810243-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 25 de abril de 2024 de la Maestría en Magistratura.
8.- EX-2024-02957247-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva propuesta de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación (Designación Jurado de Tesis).
9.- EX-2024-03006496-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
10.- EX-2024-03000837-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 14 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
11.- EX-2024-02954572-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 17 de mayo de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
12.- EX-2024-03001221-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 12 de abril de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 11.

En consideración.

Tiene la palabra la consejera Castañeda.

Sra. Castañeda.- Buenas noches.

Queríamos hablar sobre el proyecto presentado respecto de la nueva modalidad de cursada en el intensivo.

En tal sentido, venimos manteniendo conversaciones con todo el claustro docente y llegando al consenso, también analizando las distintas situaciones en virtud de venir los cinco días de la semana. Con la actual crisis económica –con la suba de los transportes–, analizamos todas esas cuestiones junto con los docentes y con los graduados, llegando al consenso del proyecto que presentamos y que se firmó en la comisión pasada, que ahora está en los despachos.

Nosotros, como mayoría estudiantil, siempre bregamos por garantizar el acceso a la educación pública. Tanto en la *Nuevo Derecho* como la *Franja Morada* hemos venido, durante años, trabajando estas distintas modalidades. En tal sentido, creemos que este proyecto es muy importante porque, si no, muchos estudiantes se iban a quedar sin cursar el intensivo.

Muchas gracias a los docentes por llegar a este consenso. Estuvieron muy predispuestos a revisar el proyecto y siempre preguntando; así que agradecemos eso a los docentes y a los graduados.

Estamos muy contentos y celebramos que se nos haya escuchados. De hecho, hemos juntado más de 14.000 firmas y muchos estudiantes están contentos. Más allá de que algunos nos están tirando abajo el proyecto, queremos que sepan que muchos de los estudiantes están contentos y van a acceder a la cursada en el intensivo; van a poder hacer una materia.

Sin más que decir, muchas gracias a todos. (*Aplausos en un sector de la barra.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Gallardo.

Sra. Gallardo.- Buenas noches.

Agrego y adelanto nuestra abstención respecto del despacho número 6.

Sr. Decano.- Se tiene presente esa abstención.

Tiene la palabra la consejera Palacios Gava.

Sra. Palacios Gava.- La minoría por los estudiantes se va abstener en el mismo despacho: el despacho 6.

Sr. Decano.- También se tiene en cuenta eso.

Pasamos a votar.

– Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2024-02482479-UBA-DTID#SADM_FDER -	Prestar aprobación a las Resol. (D) N° 5577/24, 5578/24, 5651/24 y 5595/24 donde se designan Ayudantes de Segunda y Profesores Adjuntos Interinos en la Carrera de Abogacía. Fdo: Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
---	--

FACULTAD DE DERECHO
Martes 11 de junio de 2024
Acta N° 36

2.- EX-2024-02481627-UBA-DTID#SADM_FDER	Prestar aprobación a la Resol. (D) N° 5590/24 donde se designa Ayudante de Segunda en la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2024-02682740-UBA-DTME#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5639/24, dictada ad referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción de los Convenios Complementarios del Convenio Marco de Cooperación con la Stockholm University Department of Law. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2024-02969059-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5659/24, dictada ad referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con Scania Argentina S.A.U. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.-	Rectificar la Resol. (CD) N° 1450/24, respecto del número de DNI de la alumna Catania Silvana Noemi. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2024-02661603-UBA-DTPER-#SA_FDER	La estudiante Sabrina Lorena Gerosa solicita el reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2024-02668120-UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Paulina Lorenza Gutierrez Guzman solicita el reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2024-01434589-UBA-DAPA#REC	La estudiante Lucila Rocio Belen Cordero Jara solicita el reconocimiento de materias de la Carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales, de la Universidad Torcuato Di Tella. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2024-02845342-UBA-DTPER-#SA_FDER	La estudiante María Cecilia Guillot solicita el reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, de la Universidad Católica Argentina. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.-	Los Consejeros por la mayoría del Claustro de Estudiantes presentan proyecto para establecer, excepcionalmente, la modalidad mixta para los cursos intensivos de invierno 2024. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.-	La Consejera por el Claustro de Estudiantes Lucien Palacios Gava, presenta proyecto respecto de la convocatoria realizada por el colectivo Ni Una Menos durante la jornada del 3 de junio del corriente año. Resolviéndose adherir a la Resolución (R) 749/24.- <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E – Rio M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Aprobados, con las abstenciones solicitadas.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 12.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 11 de junio de 2024
Acta N° 36

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

1.- EX-2024-02958389-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la oferta complementaria de cursos independientes, para el ciclo lectivo 2024. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2024-02927973-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 17 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2024-02927191-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 11 de marzo de 2024 de la Maestría en Relaciones Internacionales. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2024-02956419-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 22 de mayo de 2024 de la Maestría Interdisciplinaria en Energía. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2024-02955777-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 23 de mayo de 2024 de la Maestría en Filosofía del Derecho. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2024-02955335-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 15 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2024-02810243-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 25 de abril de 2024 de la Maestría en Magistratura. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2024-02957247-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva propuesta de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación (Designación Jurado de Tesis). Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2024-03006496-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2024-03000837-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 14 de mayo de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia. Fdo: Vítole D. – Alagia A. – Romano E. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

11.- EX-2024-02954572-UBA-DTADR#SA_FDER	<i>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 17 de mayo de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia. Fdo: Vítolo D. – Alagia A. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
12.- EX-2024-03001221-UBA-DTADR#SA_FDER	<i>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 12 de abril de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental. Fdo: Vítolo D. – Alagia A. – Romano E. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>

Sr. Decano.- Aprobados.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- Señoras y señores consejeros: agradeciendo la presencia de todos ustedes, damos por finalizada la sesión.

Agradecemos, una vez más, la disposición para sesionar en un día excepcional como hoy.

Buenas noches y muchas gracias por la participación de todos ustedes. *(Aplausos.)*

- **Son las 19 y 26.**